

Solicitud de informe del mes de julio de 2023 para el portal de la SENAC

De : Unidad de Transparencia y Anticorrupción
<transparencia@cm.gov.py>

mar., 01 de ago. de 2023 12:41

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Solicitud de informe del mes de julio de 2023 para el portal de la SENAC

Para : Adelheid M. Humplmaier Hund
<ahumplmaier@cm.gov.py>

Para o CC : Angelica Caniza <acaniza@cm.gov.py>

Buenas Lic. Adelheid Humplmaier Hund, ¿Cómo está usted?

Me permito remitirle memos de solicitudes sobre informes en relación a la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental". Dicho informe deberá ser remitido al correo de la Unidad Anticorrupción y Transparencia: transparencia@cm.gov.py o al correo institucional personal de: lbritez@cm.gov.py

Se aclara que el pedido de informe es por mes atrasado, es decir, el del mes de "julio" se alza en el mes de "agosto" - para el Portal de Transparencia y Anticorrupción - <https://transparencia.senac.gov.py/portal>

Cabe aclarar que cada Dirección deberá enviar a la Dirección de itcs los informes pertinentes para que éste alce en la página web del Consejo de la Magistratura/Escuela Judicial.

Esperando la colaboración de siempre, me despido atentamente y estoy a la órdenes cualquier consulta.

Gracias.

 **Memorandum N° 71.2023 - Lic. Adelheid Humplmaier Hund - Julio de 2023.pdf**
96 KB
